

DECRETO N°: 000401
MARIA ELENA, 09 FEB. 2022

VISTOS ESTOS ANTECEDENTES:

- 1.- La Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- 2.- La Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3.- La solicitud de fecha 09.02.22 de uso de 1 día administrativo, para trámites salud del funcionario Srta. **PATRICIA ALAMOS JORQUERA**, R.U.T, 10.798.359-7, Administrativo, Grado 13° en E.M.S.
- 4.- El Registro N° 065 de fecha 09.02.22 de Oficina de Personal.

CONSIDERANDO

- 1.- Lo dispuesto en los Artículos 107 y 108, de la Ley N° 18.883, que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 2.- La solicitud de permiso con goce de remuneraciones indicada en los vistos.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZASE**, la solicitud de uso de 1 día administrativo, para trámites de salud del funcionario Srta. **PATRICIA ALAMOS JORQUERA**, R.U.T 10.798.359-9, Administrativo, Grado 13° en E.M.S.

DIAS DISPONIBLES	: 6
DIAS SOLICITADOS	: 1
DIAS SALDO	: 5
FECHA DESDE	: 10.02.2022
FECHA HASTA	: 10.02.2022.

ANOTESE, COMUNIQUESE, REGISTRESE Y ARCHIVASE.



ADIEL ANDRADE MESSINA
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

EDUARDO AHUMADA MANDIOLA
ALCALDE (S)

11 FEB 2022

EAM/AAM/CRC/mpr.
DISTRIBUCION. Carpeta Personal-SIAPER- Secretaria Municipal - Archivo.